

**ANTE LA GRAVE CRISIS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL , LA COMUNIDAD
ACADÉMICA Y TRABAJADORES QUE HACEN PARTE DE LA MULTUESTAMENTARIA
MANIFIESTAN:**

1. La crisis que vive la Universidad pasa por la necesidad de una reestructuración académico-administrativa profunda que, por un lado, modernice la organización de los saberes y la estructura actual pensada para una universidad pequeña del siglo pasado; de otra parte, que acabe con el dominio de una espesa nata de clientelistas y de corruptos, que la tienen atrapada desde hace más de 20 años y logre empoderar la participación de la comunidad universitaria, única manera de blindarla contra los vicios que se desarrollaron hasta ahora y que la tienen y la mantienen marchita. También, resolver la crisis financiera y convertirla en un modelo de las universidades regionales en América Latina, meta imposible de lograr con los actuales cinco miembros del Consejo Superior que aprobaron los Acuerdos No. 08 y 09.
2. Esta crisis condujo a la actual anormalidad académica generada por las acciones autoritarias y desconocedoras de los diferentes estamentos por parte de cinco miembros del Consejo Superior Universitario (CSU, en adelante) además de la recurrente corrupción y clientelismo, informalidad laboral docente y administrativa, indiferencia ante la pauperización académica y física junto con una actitud pre-potente del CSU desconociendo las demandas de la comunidad estudiantil, docente y de trabajadores administrativos, movimiento que exige un compromiso de transformación profunda al interior de nuestra alma máter. La fortaleza de este movimiento que no se levantaba en más de 20 años, ha creado una unidad de todos los estamentos y ha logrado permea la opinión pública y organismos del estado. Se suman, las posiciones unánimes de los padres de familia, que en asamblea han manifestado apoyo incondicional e irrestricto con esta causa.
3. Esta transformación requiere de directivas comprometidas, idóneas, íntegras y confiables para la comunidad en general. La actitud de rechazo, a las circunstancias negativas arriba citadas, de la mayoría de bancadas en el Concejo de Bogotá y su compromiso con el rescate de la Universidad Distrital(UD, en adelante) de las manos de politiqueros corruptos que han mantenido a la institución sometida a sus intereses personales es favorable; lo anterior unido al compromiso del Alcalde Mayor de Bogotá, de asumir como presidente del CSU, compromiso adquirido cuando recibió la marcha estudiantil de profesores y trabajadores en la plaza de Bolívar, la derogatoria de los Acuerdos No. 08 y 09 para dar paso a un mecanismo democrático para hacer la reforma estructural de la UD, es una posibilidad única de re-crear y re-pensar la Universidad Distrital, por excelencia de los bogotanos.
4. Se debe reconocer que los medios de comunicación han registrado positivamente este movimiento; tanto las perspectivas de estudiantes y docentes de la Universidad como los problemas graves que en ella se debaten.

Ante los hechos:

De la situación actual se desprenden una serie de elementos que requieren análisis. En primera medida, no se debe aceptar, como pretenden los mentores y defensores de la actual reforma, la mera suspensión de los Acuerdos No. 08 y 09, para dejarlo latentes y fáciles de

reactivar, sino la exigencia es su derogatoria. Los cinco miembros responsables de estos exabruptos no quieren asumir responsabilidades y por eso quieren dejar los acuerdos con la posibilidad de revivirlos en cualquier momento y no se debe aceptar este perverso engaño a la comunidad con la también perversa intención de desmovilizar la indignación y el repudio recibido por la comunidad universitaria que se orienta hacia el rescate de la UD.

La Multiestamentaria (que agrupa a todos los núcleos, agrupaciones y consejos estudiantiles, a todos los sindicatos de profesores y trabajadores como también la asociación de pensionados) ha venido trabajando hace más de seis meses en establecer, como derrotero, la recuperación de la dignidad del trabajo docente y administrativo, de propugnar por una universidad pública digna y de alta calidad para los estudiantes, de luchar contra el clientelismo y la corrupción, de visionar un nuevo modelo de universidad pública que permita superar su actual crisis institucional y minimizar la tolerancia conformista a un “status quo” que hace a la UD incapaz de ser alternativa de solución real para muchos de los problemas que aquejan a nuestra sociedad. Las coincidencias de intereses entre las organizaciones estudiantiles y gremiales, el Concejo de Bogotá, la Alcaldía de la Bogotá Humana y muchos actores de la sociedad bogotana, deben llevarnos a desterrar las malas prácticas académicas y administrativas, en la búsqueda de posicionar nuestra institución como una de las mejores a nivel nacional e internacional.

El movimiento estudiantil de la Universidad Distrital ha demostrado su capacidad de raciocinio serio ante la problemática de su alma máter. La defensa de la Universidad Pública no se debe quedar en el instrumental comportamiento cotidiano del cumplimiento de funciones académicas y administrativas con ausencia de pensamiento crítico, la capacidad de transformación del ser humano nace de la crítica razonada y sólidamente argumentada. En la UD esto ha venido pereciendo y en el resurgir del movimiento estudiantil se ven poderosos y esperanzadores destellos de cambio.

El rescate de lo público es crucial en estas jornadas de indignación, protesta y transformación. Esta posibilidad de cambio de las malas prácticas requiere luchar contra personajes que hacen de la Universidad Distrital su pecunio particular sin reconocerle su carácter público. Es por esta razón que algunos miembros de las directivas de la Universidad Distrital deben ser removidos de sus cargos: El rector (e) Roberto Vergara Portela, ilegítimo nombrado sin cumplir los requisitos de rector exigidos en los reciente concursos, el señor José Nelson Pérez, el señor José David Lamk, la representante del Presidente de la República que los firmó en su aprobación y el señor Leonardo Gómez París, que funge como Secretario General, gestor y agente de muchos atropellos contra la comunidad, que ha hecho juego a todas las desviaciones de poder y malas prácticas desde su rol de representante jurídico. El Ministerio de Educación ya cambió al representante que votó la aprobación de los acuerdos en mención. Deben llegar a estos cargos personas que generen confianza por su formación académica, honestidad intachable y su compromiso con la Universidad Colombiana.

La estructura de mandos medios de la Universidad Distrital también está seriamente afectada por la corrupción y el clientelismo; esto fija como derrotero no sólo la intervención a nivel directivo sino a nivel de mandos medios y hasta de base. Combatir más de veinte años de malas prácticas requiere una cirugía a fondo para la transformación institucional. Uno de los facilitadores de estos cambios deben ser los entes de control y el MEN, que han sido condescendientes con la corrupción, clientelismo y desinstitucionalización de la UD tanto en lo académico como en lo administrativo. Los procesos de denuncia que han llegado a estas

entidades quedan muchas veces detenidos y sin culminación en los anaqueles y archivos de las mismas. Parece ser que los apéndices de poder, de los que se han apoderado de la UD para mal, llegan hasta los rincones de las oficinas de estas entidades para dormir el sueño de la indiferencia que favorece el deterioro de una institución altamente importante para la sociedad bogotana y colombiana.

Por último, el mecanismo democrático que se determine para la reforma estructural académico-administrativa de la UD requiere que el nuevo CSU genere un procedimiento vinculante ante el mismo y que respete el producto del trabajo de quienes allí participen. Este mecanismo requiere re-pensar la UD no como un fortín inescrupuloso de politiqueros sino como una UNIVERSIDAD de escala internacional afín a grandes y respetadas universidades en el ámbito mundial. No puede seguir Bogotá como capital de Colombia dándose el lujo de contar con una Universidad Pública que no se asimila a universidades regionales pero de calibre internacional como la de Sao Paulo, la Sorbona o afines. En este proceso se requerirá inversión de conocimientos, recursos financieros, presupuestales y sobre todo de una discusión no-localista sino a la altura del contexto mundial. Esta futura transformación requiere diseñar mecanismos que neutralicen y extingan en gran medida las malas prácticas académicas y administrativas en favorecimiento de nuestros estudiantes y futuros profesionales, los cuales recibirán educación profesional y avanzada de la más alta calidad, no sólo para ser instrumentales sino para ayudar a visionar una sociedad más justa, equilibrada y desarrollada en su ejercicio de convivir con la naturaleza y entre ellos mismos. Bogotá tiene un problema, una gran autopista en primaria y secundaria, pero sin llegada al nivel de la educación superior, derecho que es cercenado a miles de bachilleres y que debe ser modificada con una política incluyente.

Se vislumbra una lucha dura y grande de la comunidad universitaria y de toda la ciudad para lograr recomponer el camino de la UD, tendiente a empoderar la comunidad y no a cinco que han burlado durante años la autonomía universitaria y la han utilizado para acciones de muy dudosa conducta. En este sentido la MULTIENTAMENTARIA sigue en la lucha.

La razón nos dará el derrotero, la unidad la fuerza transformadora y las ideas nos trazarán el horizonte.

**MULTIENTAMENTARIA
COLECTIVOS Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, SINTRA-UD, SIPRUD, ASPU-UD,
ASPU-VINES, ASEPAD-UD, ASOPENUD,**